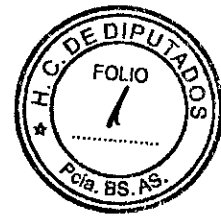




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

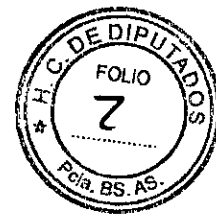
RESUELVE:

Declarar el homenaje y reconocimiento a todos los Bomberos Voluntarios de la Ciudad de San Pedro con motivo de la conmemoración del Aniversario 55° a celebrarse el día 9 de Agosto de 2014.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución, tiene como finalidad Declarar el homenaje y reconocimiento a todos los Bomberos Voluntarios de la Ciudad de San Pedro con motivo de la conmemoración del Aniversario 55° a celebrarse el día 9 de Agosto de 2014 y de esta manera realizar un justo reconocimiento a este cuerpo de bomberos y a toda la comunidad de San Pedro, que con su trabajo, esfuerzo y dedicación han hecho posible que esta asociación cumpla sus 55 años de existencia.

Los cuerpos de Bomberos Voluntarios en la Provincia nacen y se financian con gran eficacia y sacrificio, por la iniciativa de ciudadanos que desinteresadamente brindan a esta noble tarea su valioso tiempo, muchas veces poniendo en peligro su vida o su integridad física; labor que no se lograría sin el apoyo de los vecinos que contribuyen con su esfuerzo al sostenimiento operativo del cuerpo.

Estamos convencidos que, a instituciones que realizan tan destacada labor la provincia debe efectuarles un justo homenaje y un sincero agradecimiento, por tal motivo solicitamos a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.